

Depto. Jurídico 738

RESOLUCION EXENTA Nº 5/2/
RANCAGUA, 3 0 JUL 2010

VISTOS:

La solicitud de don MAURICIO JAVIER HERRERA URRUTIA, Párroco de San Francisco de Mostazal, en orden a realizar un acto cívico, con motivo de la visita de la Virgen Misionera del Carmen, el día viernes 30 de julio de 2010 desde las 12:30 hasta las 13:45 horas, en la misma comuna. Para tal efecto pide autorizar el cierre de las calles perimetrales a la Plaza de Armas de San Francisco de Mostazal, correspondiente a Avenida Independencia entre las calles Santa Julia y Luco

Las facultades que me otorga el Art. 4° letra c) de la ley N° 19.175

RESUELVO:

AUTORÍZASE a don MAURICIO JAVIER HERRERA URRUTIA, Párroco de San Francisco de Mostazal, la realización del evento indicado en el día, hora y lugares señalados. La actividad deberá efectuarse sin alterar el orden público, ni entorpecer el tránsito peatonal, regulándose el vehicular, por Avenida Independencia.

Póngase en conocimiento de Carabineros de Chile, Prefectura de Cachapoal, la presente Resolución para que adopte las medidas de resguardo correspondientes.

ANÓTESE COMUNÍQUESE

MARIE JEANNE LYON AMAND DE MENDIETA GOBERNADORA

PROVINCIA DE CACHAPOAL

ASHSOR JURIDICO

Distribución

- Prefecto Carabineros Cachapoal
- Dpto. Jurídico 1
- Of. Partes
- Interesado